

La guerra interna en Bodegas Martúe acaba en los tribunales

El fundador de la finca intercambia denuncias con Emilio Aragón y Carlos Cutillas

CRISTINA DELGADO
Madrid

La historia de Bodegas Martúe, en La Guardia (Toledo), parecía idílica: Fausto González plantó unas tierras heredadas de su familia a finales de los ochenta. En 2000, con las cepas ya crecidas, se metió de lleno en el mundo del vino. Consiguió incluir entre su accionariado varias caras famosas, como las del empresario audiovisual Emilio Aragón y el inversor inmobiliario Carlos Cutillas. Una década después, exportaba ya a 20 países. Sin embargo, el negocio ha terminado en un duro intercambio de denuncias. Fausto González acusa a Aragón, Cutillas y otros tres consejeros de delito societario y falsificación documental. Y estos, a su vez, han denunciado a González por esconder la contabilidad y por manipular, supuestamente, para ocultar el estado real de la bodega.

Los problemas llegaron a esta finca del norte de Castilla-La Mancha con las deudas. La bodega, según las últimas cuentas presentadas en el Registro Mercantil, en 2012 facturó 1,7 millones de euros

y ganó 200.047 euros, un resultado muy similar al del ejercicio anterior. Las deudas, sin embargo, se habían amontonado: crecieron un 60%, hasta los 2,15 millones.

La compañía comenzó 2014 con serios problemas económicos. Necesitaba refinanciar sus deudas. Fausto González barajó la posibilidad de vender activos. Algunos accionistas, entre ellos Aragón y Cutillas, exigieron antes de tomar ninguna decisión conocer al detalle las cuentas de 2013. Sin embargo, el consejero delegado, que además controla el 53,7% de las acciones, no se las enseñó. Y en junio, solicitó por su cuenta el preconcenso de acreedores.

Llegados a ese punto, las tensiones se convirtieron en una guerra abierta entre dos bandos. En uno, tres consejeros: Fausto González, su mujer y su cuñado. En el otro bando, cinco consejeros y accionistas, entre ellos, Aragón y Cutillas, dueños de más del 40%. Estos últimos solicitaron una junta extraordinaria, según fuentes jurídicas cercanas a este grupo. Ante la negativa de González, el 21 de julio convocaron y realizaron la

reunión ellos. Destinyeron a González y nombraron presidente a Jorge Cutillas. En la junta, que tuvo lugar en la bodega, aprobaron además la contratación de la consultora KPMG para que analizara a fondo las cuentas. Y se llevaron a un notario para que diera fe de

Fausto González demanda a sus cinco accionistas por delito societario

Los consejeros, a su vez, acusan al bodeguero de ocultar las cuentas

todo el asunto. Poco después, aseguran las mismas fuentes, acudieron a las oficinas con el auditor a buscar la contabilidad y otros documentos. La cerradura estaba soldada. Así que denunciaron ante la Guardia Civil la ocultación de información.

Fausto González, por su parte, niega esta versión del conflicto. A través de una portavoz, asegura que la reunión de julio se celebró a escondidas, y defiende que legalmente la sede social de la empresa está registrada en otra calle. Sostiene que la única reunión oficial es la que él convocó, el 11 de agosto. Tras esta junta, en la que hizo valer su participación mayoritaria del 53,7% de las acciones, decidió traspasar a un administrador el poder de la bodega.

¿Quién manda en la finca de Martúe? Según el Registro Mercantil, Jorge Cutillas, ya que la reunión de julio fue apuntada oficialmente. Según Fausto González, a los mundos está el administrador que colocó en la junta de agosto, porque lo aprobó el por mayoría. El juzgado deberá decidir si admite la querrela contra Aragón, Cutillas y los otros tres consejeros por delito societario y falsificación documental. O si, por el contrario, es el fundador quien ha cometido un delito al negarles acceso a la contabilidad. Y todo, si es posible, antes de la vendimia, o la guerra echará a perder la cosecha este año.

Los afectados por ERE caen un 58% hasta final de junio

EL PAÍS, Madrid

El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados por las autoridades laborales o comunicados a las mismas bajó un 58,2% en los seis primeros meses en comparación con el mismo periodo de 2013, hasta sumar 91.169 trabajadores, según informó ayer el Ministerio de Empleo. Las empresas inmersas en un procedimiento de regulación de empleo disminuyeron un 50,4% respecto a enero-junio de 2013, y llegaron a 6.898, en tanto que los expedientes se redujeron un 51,5%, hasta 8.294 procedimientos.

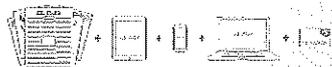
Por tipo de procedimiento, el número de trabajadores afectados por despidos colectivos descendió hasta junio un 53,6% en tasa interanual, hasta sumar 19.535 trabajadores. Las suspensiones de contrato y reducciones de jornada afectaron a 51.754 trabajadores, un 59,6% menos. Los afectados por expedientes de reducción de jornada bajaron un 58,4%, hasta un total de 19.880 trabajadores.

SUSCRÍBETE A EL PAÍS POR LA MITAD DE PRECIO

23,29€/mes

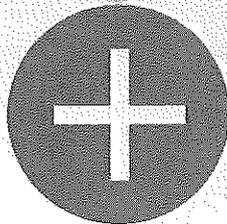
~~46,58€/mes~~

50% de descuento durante los primeros 6 meses, por solo 23,29€/mes y a partir del séptimo mes al precio de 34,90€/mes.



Oferta válida solo en España y para nuevas altas. El precio incluye IVA.

CON TODAS LAS VENTAJAS QUE TE OFRECE EL PAÍS +



EL PAÍS
902 11 91 11

EL GREGO 2014

Printed and distributed by Proxpress
press@proxpress.com, s. 21. 904.124.4434
www.elpais.com